



000135

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS No. 2-15010001-5-43834 CON NÚMERO DE COMPROMISO No. 5-43834.

En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las 10:00 horas del día 13 de diciembre de 2018 reunidos en el sitio de la obra, donde se llevan a cabo la entrega correspondiente a los trabajos de la "Terminación de la construcción y equipamiento de la unidad de medicina familiar de 10 consultorios en Aguascalientes, Aguascalientes", ubicada en el lote 01 de la manzana 22 entre la Av. Valle de los Romeros esquina con la Av. Federico Méndez, en el Fraccionamiento de Villas de Nuestra Señora de la Asunción sector Estación en Aguascalientes, Aguascalientes; el C. Ing. Luis Alberto Lopez Gonzalez Residente de la Obra y el C. Ing. Gabriel Enrique Remes Álvarez Superintendente de servicios cuyas firmas aparecen al calce de la presente acta, para llevar a cabo el acto de Recepción Física de los trabajos relativos a la Unidad Verificadora de Instalaciones Eléctricas derivado de la Terminación de la construcción y equipamiento de la Unidad de Medicina Familiar de 10 consultorios en Aguascalientes, Aguascalientes, con base a lo estipulado en la cláusula Decima Novena y a lo dispuesto por el artículo 64 de la ley de obras públicas y servicios relacionadas con las mismas y 164, 165 y 166 de su reglamento, de conformidad con lo siguiente:

1.- Descripción de los servicios que se reciben:

Unidad Verificadora de Instalaciones Eléctricas de la Terminación de la construcción y equipamiento de la Unidad de Medicina Familiar de 10 consultorios en Aguascalientes, Aguascalientes.

2.- Importe contractual, incluyendo los convenios modificatorios.

El importe total contratado ascendió a la cantidad total de \$380,000.00 (Trescientos Ochenta Mil pesos 00/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado, formalizado mediante los instrumentos legales que a continuación se listan:

Con fecha 13 de marzo de 2018, se suscribió el contrato de obra pública bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios N° 2-15010001-5-43834 y N° de compromiso 5-43834, por un monto de \$280,000.00 (doscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado.

Con fecha 05 de octubre de 2018, se suscribió un convenio N.º 2-15010001-4-43834C1-18, mediante el cual las partes acuerdan aumentar el monto del contratado por un importe de \$100,000.00 (Cien Mil pesos 00/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado.





000136

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS No. 2-15010001-5-43834 CON NÚMERO DE COMPROMISO No. 5-43834.

3.- Periodo de Ejecución de los servicios con fechas de inicio y terminación contractual; plazo en el que realmente se ejecutaron incluyendo los convenios modificatorios.

El periodo de ejecución de los trabajos se estipulo en 120 dias naturales, pactándose como fecha de inicio el 13 de marzo de 2018 y terminacion el 10 de julio de 2018.

El periodo de ejecución de los trabajos se aumento en plazo a 143 dias naturales, por lo que el plazo de ejecución aumenta del 11 de julio de 2018 al 30 de noviembre de 2018.

4.-Relación de las estimaciones autorizadas y las pendientes por autorizar.

Durante la ejecución de los trabajos motivo de la presente acta, se elaboraron Nueve estimaciones autorizadas que se detallan a continuación.

RELACION DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS
Table with 5 columns: No., PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE ELABORACIÓN, IMPORTE S/IVA, IMPORTE C/IVA. Contains 9 rows of data and a total row.

A la fecha de la presente acta se ha concluido en su totalidad con los trabajos ejecutados, lo que motiva que no se tengan estimaciones pendientes de autorizar.

Handwritten signatures in blue ink.





000137

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS No. 2-15010001-5-43834 CON NÚMERO DE COMPROMISO No. 5-43834.

4.1.-Estado Contable (importe sin I. V. A.)

Importe Contratado	\$380,000.00
Importe Estimado	\$380,000.00
Importe Ejercido	\$380,000.00
Importe por pagar	\$ 0.00

5.- Constancia de la entrega de la documentación empleada para la ejecución de los trabajos y la que se derivó de su realización.

Se hace constar en la presente acta que el prestador de los servicios hizo entrega a la Residencia de Obra de la documentación empleada en los trabajos y la que se derivó de su verificación y responsiva.

6.- Recepción de los servicios.

Se hace constar, que en el acto de Recepción física de los servicios se hizo entrega al Residente de Obra del IMSS de la garantía prevista en el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su reglamento, así como en la cláusula Décimo Cuarta numeral 2 referente a la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el contratista, entregando la póliza de fianza número 2299489, expedida el 30 de noviembre de 2018, por Afianzadora SOFIMEX S.A. por un importe de \$38,000.00 (Treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), que corresponden al 10% del monto total ejercido, para un periodo de 12 meses contados a partir de la fecha de la recepción física de los servicios. Una vez transcurridos los doce meses "El Contratista" solicitará por escrito la cancelación de la fianza de garantía por vicios ocultos.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
Coordinación Técnica de Proyectos y Construcción de
Inmuebles
División de Construcción
Residencia de Obra UMF 10 consultorios
Aguascalientes.

000138

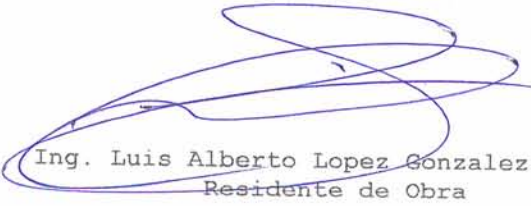
ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS No. 2-15010001-5-43834 CON NÚMERO DE COMPROMISO No. 5-43834.

La presente acta se cierra a las 16:00 horas del día 13 de diciembre de 2018 en el que se levanta, firmándola de conformidad los que en ella intervienen.

ENTREGA EL SUPERINTENDENTE


Ing. Gabriel Enrique Remes Álvarez
Unidad Verificadora de Instalaciones Eléctricas

RECIBE EL IMSS A TRAVÉS
DEL RESIDENTE DE OBRA


Ing. Luis Alberto Lopez Gonzalez
Residente de Obra

